

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

- 29941** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de Santa Cruz de Tenerife de la U.S.A.C. "Hoya Fría" de la Quinta Subinspección General del Ejército (Canarias), por el que se notifica a doña Jerica Marulanda Bedoya, la Resolución de la Subsecretaria de Defensa al Recurso de Reposición interpuesto contra la Resolución del Subsecretario de Defensa de 21 de diciembre de 2011 recaída en el expediente T-0296/11.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a doña Jerica Marulanda Bedoya, que la Subsecretaria de Defensa en fecha 1 de junio de 2012, ha dictado resolución en el Recurso de Reposición interpuesto contra la resolución del Subsecretario de Defensa de 21 de diciembre de 2011 recaída en el expediente T-0296/11. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid o la correspondiente a su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9, 10, 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, en relación con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Orgánica 6/85, de 1 de julio, del Poder Judicial. La resolución se encuentra a disposición de la interesada en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en la Base Militar de "Hoya Fría", Carretera de Hoya Fría, sin número, 38110 de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de agosto de 2012.- El Subteniente Secretario, don Antonio Miguel Cerezo Cruz.

ID: A120059831-1